



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°310.-

DALCAHUE, 20 de abril del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°413-664-420. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Doña Alejandra Villegas Huichamán, Alcaldesa grado 7° de la E.M.S., Don Camilo Soto Soto, Directivo grado 7° de la E.M.S.: Doña Alejandra Villegas y Don Camilo Soto, PUERTO MONTT, gestiones en Gobernación para solicitar financiamiento de proyectos. El 20/04/2026 sólo Don Camilo Soto con VIÁTICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en VLDV-32.**
- 2. Doña Yessenia Leuquen Vidal, Técnico grado 13° de la E.M.S.: Doña Yessenia Leuquen CASTRO, ir a correos de Chile a entregar carta certificada. El 20/04/2026 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en transporte público.**
- 3. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza traslado de material desde el pozo Puchauran hacia el vertedero municipal. El 20/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27. Don Javier Mansilla y Don Olegario Barría, DALCAHUE, traslado de material hacia sector Butalcura, camino Los Trujillo por programa de ripiado. El 20/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33 / camión tolva TGXW-39. Don Damian Montaña, DALCAHUE, esparcir material en sector Butalcura, camino Los Trujillo. El 20/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora JYTY-47. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en sector Butalcura, camino Los Trujillo. El 20/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en pozo Puchauran. El 20/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, prepara cancha para hormigonado en sector Punahuel 1, más tarde realiza trabajo de tapar cuneta en sector Chovi San Juan, camino Los Navarro. El 20/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33. Don Ruben Saldivia, DALCAHUE, realiza traslado de combustible para la excavadora KKHX-92 EN SECTOR Butalcura, posteriormente realiza retiro de repuestos en la ciudad de Castro y en sector de Dalcahue y más tarde realiza traslado de operador desde sector Chovi San Juan hacia Dalcahue. El 20/04/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta GCPL-18.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°310
20/04/2026

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.


POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/CIVG/RCCC/PYOA/fmee